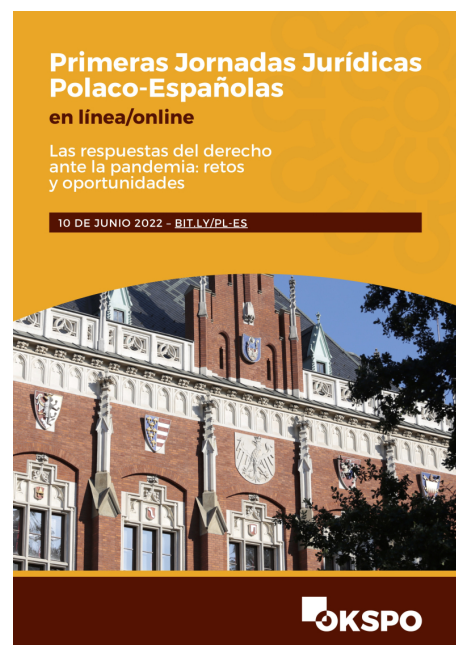
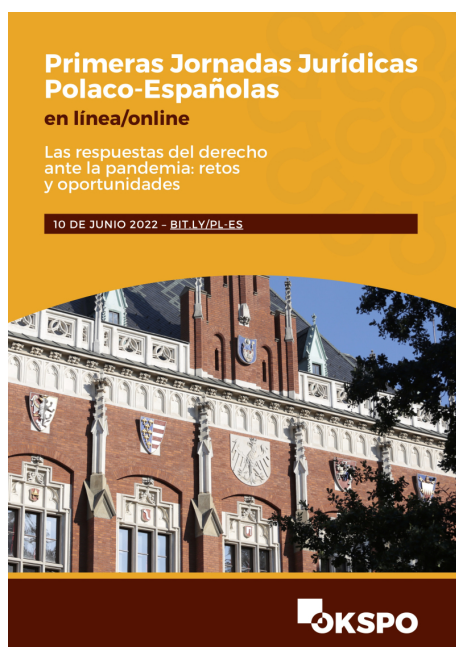




Primeras Jornadas Jurídicas Polaco-Españolas

07/06/2022

Se pone en conocimiento de toda la comunidad universitaria de esta Facultad la celebración de las Primeras Jornadas Jurídicas Polaco-Españolas “Las respuestas del Derecho ante la pandemia: retos y



oportunidades”. Tendrán lugar el próximo viernes, 10 de junio, en formato online, y están de auspiciadas por la Universidad Jaguelónica de Cracovia.

Estas Jornadas se ha gestado en el marco de la Escuela de Derecho Español, nacida del convenio entre las Universidades Jaguelónica, Granada y Alicante. Este viernes, precisamente, se celebrará la clausura de su cuarta edición. Desde su puesta en marcha en el año 2019, una media de 30 estudiantes polacos por curso ha pasado por sus aulas.

La Escuela, por su impacto formativo e institucional, es clave para la actividad de internacionalización de la Facultad de Derecho y está incluida en su Estrategia de Internacionalización, erigiéndose, más allá del plano docente, en un foro de encuentro de profesores e investigadores de ambos países, como ha quedado patente recientemente en otra iniciativa pionera como ha sido el Primer Programa de Movilidad Híbrida Erasmus+ “Global Citizenship. Legal Perspectives for a better Future”.

Estas Jornadas contarán con la participación de un nutrido número de compañeros de la Facultad, tanto del campo del Derecho Público como del Derecho Privado, quienes desde diferentes perspectivas (Derecho Administrativo, Civil, Constitucional, Penal o Procesal), abordarán temáticas tan variadas como las patentes de vacunas, la posible existencia de un especial deber de garante de la persona contagiada, la asistencia telemática a actos judiciales, la dimensión ambiental frente a los retos de la pandemia o el horizonte de la recuperación económica en el escenario postcovid.

Programa